

primero 773. En la Heróica Ciudad de Peracuri de la
Setecientos noventa y tres. las nueve del día diez y siete de Octubre de mil
ochocientos ochenta y ocho, el Jefe del Estado
Santiago Thompson, civil del Canton recibió un parte del Sr.
hijo de Santiago y ministro del Hospital San Sebastián y
Manar Thompson, cha de hoy que en lo conducente es como sigue:
"Alas dos de la tarde del día de ayer falleció en
este Hospital de Fiebre amarilla un ach-
to que dijo llamarse Santiago Thompson
natural de Glasgow, Escocia, Estas Britá-
nicas, transcurrido de veintiseis años de edad
marinero, casado con Sara Juana, hija de
Santiago y Juana Thompson, difuntos de
sigos del Galleguimiento los C. C. Manuel de
la y Juan Oyeda, el primero natural de Co-
sma la Ojeda, vecino de Peracuri, de treinta
y dos años de edad, casado y el segundo
natural de Campeche, vecino de Peracuri,
de cincuenta y un años de edad, casado am-
bos empleados de este Establecimiento. Y pa-
ra constancia se levanta esta acta en sa-
lida la bolita para la impunidad del
cadáver en la tumba. — Luis G. Santos.

primero 774. En la Heróica Ciudad de Peracuri de la
Setecientos noventa y cuatro. las nueve del día diez y siete de Octubre de mil
ochocientos ochenta y ocho, el Jefe del Estado
Guadalupe Acosta, civil del Canton recibió un parte
hijo de Luis y de Teresa García, mujeres, fecha de hoy que en lo conducente
es como sigue: "Alas siete de la mañana
del día de hoy falleció en este Hospital
de Leucogitosis una mujer que dijo lla-
marse Guadalupe Acosta de veintiseis
años de edad, natural de la Ciudad, naci-
ma de Peracuri cinco años, soltera, hija de
de Luis Acosta y de Teresa García, difun-
tos del Galleguimiento los C. C. Estanislao
Tandron y Miguel Herrera, el primero
natural de la Habana, vecino de Peracuri,
de veintiocho años de edad, soltero y el se-

gundo natural de las Islas Canarias, veci-
no de Peracuri, de veintiocho años de edad,
soltero, ambos practicantes de esta Estable-
cimiento. Y para constancia se levanta esta
acta en salida la bolita para la impunidad del
cadáver en la tumba. — Luis G. Santos.

primero 775. En la Heróica Ciudad de Peracuri de la
Setecientos noventa y cinco. las nueve del día diez y siete de Octubre de mil
ochocientos ochenta y ocho, el Jefe del Estado
Albino Camacho, civil del Canton recibió un parte del Sr.
ministro del Hospital militar fecha de hoy
que en lo conducente es como sigue: Hoy a las
once y media de la noche ha fallecido de He-
patitis en este Hospital, el Albino Camacho
natural de Cuernavaca, de veintiseis años de
edad, soltero, jornalero, hijo de Pascual y de
hija de elledina, difuntos. Son testigos de S. C. San-
tiago Calderon y Rafael García, el primero
de cuarenta y dos años de edad y natural de
México y el segundo de veintiseis años y na-
tural de Peracuri, ambos empleados en
este Establecimiento. Y para constancia se
levanta esta acta en salida la bolita para
la impunidad del cadáver en la tumba.
— Luis G. Santos.

primero 776. En la Heróica Ciudad de Peracuri de la
Setecientos noventa y seis. las nueve del día diez y siete de Octubre de mil
ochocientos ochenta y ocho, ante el Jefe del Estado
María Polanco, hija civil del Canton, compareció previa exhi-
ción de su bolita del impuesto personal
de Juan Emilio y de María Gallan, número dos mil ochocientos cuarenta y nueve
el ciudadano Juan Emilio Polanco natural de
España y de esta vecindad, de cuarenta y
dos años, casado, flibustero, declarando
que a las diez de la noche de ayer en la casa
número tres calle de Salinas falleció de
Fiebre tifóidea según lo acreditan el ca-
dáver de el Doctor Pedro Díaz, la misma Ma-
ría Polanco de siete años de nacimiento en la
Ciudad, hija del declarante y de su esposa





ca la Señora María Galán natural de Jalapa y de esta ciudad, de veintiocho años de edad. Presente por testigos a los ciudadanos José González y Manuel S. Herrera ambos naturales de España y de esta vecindad, mayores de edad legal, solteros y comerciantes. Los dos antes al ten manifestaron su conformidad y firmaron, instrumentado el todo según la forma del patio el Alca. Los testigos: — J. Emilio Peláez — José F. González — Manuel S. Herrera.

Exámen 797. — En la Heroica Ciudad de Perote a los once de Setecientos noventa y cuatro del día diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, el Jefe del Estado Pomposa Flores, civil del Cantón recibió en su parte del Alca. a la hija de Silvestre y Bonifacia Alendosa, de hoy que en la constancia se como sigue: A las once de la noche del día de ayer falleció en este Hospital de Fiebre perniciosa una mujer que dijo llamarse Pomposa Flores de treinta años de edad, natural de México, vecina de Perote dos meses, casada con José Solá; hija de Silvestre Flores, difunto y de Bonifacia Alendosa, vive. Testigos del fallecimiento los Co. Marcelino Jassalón y Miguel Herrera, el primero natural de la Habana, vecino de Perote, de veintiocho años de edad, soltero y el segundo natural de las Islas Canarias, vecino de Perote de veintiocho años de edad, soltero, ambos practicantes de este establecimiento. Y para como ficiere fe, rogata esta acta se le libra la boleta para la inhumación del cadáver en la Loma Mayor. Luis G. Gentiés.

Exámen 798. — En la Heroica Ciudad de Perote a los dos y media de la tarde del día diez y nueve de Setecientos noventa y cuatro del día diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, ante el Jefe del Estado civil del Cantón, la hija de Arcadio y Tom compareció la Señora Francisca Díaz natural de la Boca del Río, vecina de esta

ciudad, de veintiocho años de edad, soltera y casada, que a las once de la mañana de hoy en una casa sin número de la calle de Manuel González falleció de Pulmonía según lo acredita con el certificado del Doctor Juan F. del Río la señora Lucía Arguillas de cincuenta años de nacida en San Miguel de Chile, hija natural de la declarante y de Arcadio Arguillas natural de Boca del Río y de esta vecindad, de treinta y seis años, soltero, jornalero. Presente por testigos a los ciudadanos Rafael Rincón natural y vecino de esta Ciudad, de veintiocho años, soltero, empleado y Luis Olvera del mismo origen y vecindad, de cuarenta años, soltero, campesino. Leída esta acta manifestaron su conformidad y firmaron, según lo declaran, lo que dijo haber oído y lo hace a su cargo. José H. Reyes y se libró la boleta para la inhumación del cadáver en la Loma Mayor. Luis G. Gentiés. — José H. Reyes. — R. Rincón y Arguillas. — Luis Olvera.

Exámen 799. — En la Heroica Ciudad de Perote a los once de Setecientos noventa y cuatro del día diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, ante el Jefe del Estado civil del Cantón compareció la Señora Pastora Ramírez natural y vecina de esta Ciudad, de diez y ocho años de edad, soltera, declarando que el día diez del día de hoy en la casa número once, calle de San Sebastián falleció de Belampra según lo acredita con el certificado del Doctor D. Murralde, la señora Lucía Ramírez de un año cuatro meses de nacida en esta ciudad, hija natural de la declarante. Presente por testigos a los ciudadanos Víctor Alonzo natural de España y de esta vecindad, de treinta y cinco años, soltero, tabaquero y Modesto Gastón natural de Jalapa, vecino de esta ciudad, de veintiocho años, soltero, tabaquero. Leída esta acta manifestaron su conformidad y firmaron, según lo declaran, lo que dijo haber oído y lo hace a su cargo. José H. Reyes y se libró la boleta para la inhumación del cadáver en la Loma Mayor. Luis G. Gentiés. — José H. Reyes. — Víctor Alonzo y Modesto Gastón.

